



Herri-Kontuen
Euskal Epaitegia

Tribunal Vasco
de Cuentas Públicas

NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACION DE LA UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO-2003

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas/HKEE, ha realizado el informe de fiscalización de la actividad económico financiera de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, correspondiente al ejercicio 2003. Este informe, ha sido aprobado por unanimidad de los miembros del Pleno del TVCP.

En opinión del TVCP/HKEE, la Universidad ha cumplido, razonablemente, la normativa legal que regula su actividad económico financiera, excepto por algunas salvedades, entre las que destacamos las relativas a la falta de presentación del presupuesto, incorporación de créditos por importe de 11 millones de euros para los que no había financiación, abono de complementos retributivos específicos al personal por importe de 8 millones de euros, cuando el crédito disponible es de 3 millones de euros y diversas salvedades puntuales en el área de contratación administrativa.

En relación con las Cuentas de la UPV/EHU, el Tribunal considera que presentan adecuadamente la actividad económica del ejercicio presupuestario, excepto por algunas salvedades relativas, fundamentalmente, a la no existencia de contabilidad patrimonial, inexistencia de un inventario fiable y diversos ajustes puntuales que no afectan significativamente a las mismas.

En Consideraciones sobre el sistema de control interno y procedimientos de gestión, se detallan numerosos aspectos, entre los que destacamos: la necesidad de proceder a solicitar la autorización de los costes de personal a la CAPV, como paso previo a la tramitación del presupuesto, la excesiva descentralización del gasto en múltiples unidades de gasto autorizadas que dificultan el control, y la necesidad de analizar y depurar el Remanente Específico. El TVCP considera positivo el control que se iniciado sobre el cumplimiento horario del personal de la Universidad y la detección de situaciones de incompatibilidades, e incide en reforzar dicho control.

El análisis financiero realizado, pone de manifiesto la delicada situación de la Universidad, cuyo remanente al cierre del ejercicio presupuestario es negativo por 13 millones de euros, elevándose a 16 millones por los ajustes que realiza el TVCP. Esta situación se produce, fundamentalmente, por el pago de complementos retributivos al



Herri-Kontuen
Euskal Epaitegia

Tribunal Vasco
de Cuentas Públicas

personal docente por encima de la financiación asignada durante los ejercicios 2001, 2002 y 2003, siendo el importe pagado sin financiación de 15 millones de euros. Esta situación de desequilibrio se ha reconducido mediante el acuerdo firmado en diciembre de 2004, por el cual el Gobierno financiará dicho importe con un préstamo concedido a la Universidad a un plazo de quince años.